

Santa Fe, 12 de noviembre de 2012

VISTO el Expte. CD N° 170/12, caratulado: **Solicitud llamado a concurso de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, en las asignaturas: "Sistemas y Organizaciones" e "Inteligencia Artificial"**, iniciado por el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario proceder a la cobertura con cargos de Profesores Ordinarios con Dedicación Exclusivas en las asignaturas "Sistemas y Organizaciones" e "Inteligencia Artificial", en el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información de esta Facultad Regional.

Que el llamado se efectúa dentro del Programa de Incremento de Dedicaciones Exclusivas para docentes Posgraduados (Res. CS 1514/04)

Que se ha elevado la correspondiente propuesta por parte del Consejo Departamental respectivo.

Que se cuenta con el aval de las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación, Normas y Reglamentos.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTICULO 1º. – Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional, autorización para el llamado a concursos de Profesores Ordinarios, dentro del Programa de Incremento de Dedicaciones Exclusivas para Docentes Posgraduados para las asignaturas:

- Sistemas y Organizaciones
- Inteligencia Artificial

En el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información y de acuerdo a los ANEXOS I y II que se adjuntan y forman parte de la presente resolución

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 450

FRSF
DACDI
EJO
ROG

Ing. RUDY O. GETHER
DECANO

DR. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN



LLAMADO A CONCURSOS DE CARGOS DE PROFESORES ORDINARIOS – DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN SISTEMAS

AREA	MATERIA	CARGO	DEDICACION	JURADOS TITULARES	JURADOS SUPLENTE
Sistemas de Información	Sistemas y Organizaciones	Profesor Adjunto	Exclusiva	Dr. Horacio Leone (Fac. Reg. Sta. Fe)	Lic. Marta Castellaro (Fac. Reg. Sta. Fe)
				Dra. Celia Chamy (Fac. Reg. Córdoba)	Ing. Iris Gastañaga (Fac. Reg. Córdoba)
				Ing. Aranguren Silvia (UADER) (1)	Ing. Diego Milone (UNL) (2)
				Veedor Graduado: Calgaro Gabriela	Reidel Estefania
				Veedor Alumno: Diaz Ferreyra, Nicolás	Bias, Maria Julia

(1) Facultad de Ciencia y Tecnología, UADER

(2) Facultad de Ingeniería y Ciencias Hidricas, UNL

Docencia de grado y/o posgrado

El docente desarrollará su actividad académica fundamentalmente en la carrera de grado Ingeniería en Sistemas de Información (ISI) y las carreras de posgrado Maestría y Doctorado en ISI. El docente tendrá bajo su responsabilidad el dictado de:

Grado:

Sistemas y organizaciones

Posgrado:

Aspectos teóricos y metodológicos del análisis de redes sociales

Entre las responsabilidades del docente se incluye la de proponer nuevas asignaturas tanto a nivel de grado como posgrado, en el área de Sistemas de Información, y participar de la asignatura Proyecto Final.




El docente tendrá a cargo la planificación académica de las asignaturas mencionadas, así como la formación y supervisión de los auxiliares docentes asignados a las mismas.

Investigación y desarrollo:

La línea principal de investigación está orientada a proponer mecanismos que permitan generar o "emerger" el conocimiento consensuado a partir de una red social dada e independientemente del dominio de aplicación. Esto es, extraer la ontología subyacente para posibilitar un tratamiento semántico y dinámico de la información y conocimiento contenido en dicha red.

En particular, se busca el desarrollo de modelos, algoritmos y herramientas computacionales basados en estrategias y herramientas de la Web Semántica que permitan dar soporte a la extracción de modelos de conocimiento e interacción (ontologías) a partir del Análisis Computacional de Redes Sociales. Dichos modelos serán capaces de capturar la estructura de tales comunidades y su evolución en el tiempo y podrán ser aplicados en sistemas computacionales para proveer servicios adicionales útiles para los usuarios de estas comunidades.

Gestión:

El cargo propuesto deberá desarrollar actividades de gestión en el Área de Sistemas de Información, así como en el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información, en todo aquello referente a la gestión académica vinculada con la revisión de planes de estudio y seguimiento de la ejecución de los mismos, así como la propuesta de innovaciones de contenidos y metodológicas.

LLAMADO A CONCURSOS DE CARGOS DE PROFESORES ORDINARIOS – DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN SISTEMAS

AREA	MATERIA	CARGO	DEDICACION	JURADOS TITULARES	JURADOS SUPLENTE
Modelos	Inteligencia Artificial	Profesor Adjunto	Exclusiva	Dr. Vecchietti Aldo (Fac. Reg. Sta. Fe)	Lic. Marta Castellaro (Fac. Reg. Sta. Fe)
				Ing. Destefanis Eduardo (Fac. Reg. Córdoba)	Ing. Bursztyn, Andrés (Fac. Reg. Bs As)
				Ing. Drozdowicz, Bartolomé (UNER) (1)	Ing. Diego Milone (UNL) (2)
				Veedor Graduado: Pividori, Milton	Calgaro, Gabriela
				Veedor Alumno: Dalla Fontana, Federico	Fausd, Juan Alejandro

(1) Facultad de Bioingeniería, UNER

(2) Facultad de Ingeniería y Ciencias Hidricas, UNL

Docencia de grado y/o posgrado

El docente desarrollará su actividad académica fundamentalmente en la carrera de grado Ingeniería en Sistemas de Información (ISI) y las carreras de posgrado Maestría y Doctorado en ISI. El docente tendrá bajo su responsabilidad el dictado de:

Grado:

Inteligencia artificial

Posgrado:

Redes neuronales artificiales y lógica difusa en ingeniería

Entre las responsabilidades del docente se incluye la de proponer nuevas asignaturas tanto a nivel de grado como posgrado, en el área de Modelos.




El docente tendrá a cargo la planificación académica de las asignaturas mencionadas, así como la formación y supervisión de los auxiliares docentes asignados a las mismas.

Investigación y desarrollo:

La línea de investigación a desarrollar deberá focalizarse en la simulación de eventos discretos en contextos distribuidos lo cual requerirá la definición de ontologías que permitan la integración de los módulos de simulación que participen de la federación.

Gestión:

El cargo propuesto deberá desarrollar actividades de gestión en el Área de Sistemas de Información, así como en el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información, en todo aquello referente a la gestión académica vinculada con la revisión de planes de estudio y seguimiento de la ejecución de los mismos, así como la propuesta de innovaciones de contenidos y metodológicas.

